

## Convocatoria a las BiodiverCiudades

# Apoyo a proyectos urbanos sostenibles

Mentoría · Incubación · Aceleración



## Convocatoria miembros Red BiodiverCiudades para la incubación, aceleración y mentoría de proyectos

### Resumen Ejecutivo

La Red de BiodiverCiudades de América Latina y el Caribe convoca a sus miembros a presentar proyectos para recibir acompañamiento técnico especializado en tres categorías: mentoría, incubación y aceleración de proyectos de intervenciones urbanas sostenibles. Se seleccionarán un total de hasta 8 (ocho) proyectos que recibirán apoyo técnico de hasta 3 (tres) meses para fortalecer su estructuración y viabilidad.

### Incentivos recibidos por los ganadores

Esta convocatoria se enfoca exclusivamente en el fortalecimiento técnico de los proyectos. No implica compromiso de financiamiento por parte de CAF ni de las organizaciones participantes. El acompañamiento incluirá orientación para identificar y acceder a diversas fuentes de financiación según la naturaleza de cada proyecto.

- Acompañamiento técnico especializado
- Visita técnica presencial
- Intercambio de experiencias con otras ciudades
- Acceso a herramientas y metodologías especializadas
- Certificación y visibilidad internacional

### Fechas clave

- Apertura: 20 enero 2025
- Cierre: 20 febrero 2025
- Anuncio resultados: 15 marzo 2025

### Introducción

La Red de BiodiverCiudades de América Latina y el Caribe es un espacio de articulación de los gobiernos locales que busca pasar de la aspiración común a la acción coordinada, con un objetivo muy claro: la identificación, estructuración y financiamiento de intervenciones urbanas sostenibles de calidad y alto impacto, basadas en las personas y la biodiversidad.

La red tiene una propuesta de 6 ejes de trabajo: **asistencia técnica** para formular proyectos de desarrollo urbano sostenible que fomenten la preservación, restauración y uso sostenible de la biodiversidad, en función de las necesidades, el contexto y los avances de cada gobierno local en la integración de la biodiversidad como eje de su planeación; **fortalecimiento de capacidades** mediante una oferta de cursos abiertos y herramientas de conocimiento;

**intercambio de experiencias** a través de la organización y participación en eventos regionales y globales; **vocería** a través de un modelo de gobernanza abierto y participativo, buscamos que sean las propias ciudades quienes lideren y hablen por la Red junto a CAF y sus socios; **incubación, aceleración y mentoría** para identificar aquellas ideas y proyectos que pueden subsanar el vínculo entre la biodiversidad y el entorno urbano y contribuir a la sostenibilidad; y **financiamiento** para acercar a las facilidades y alternativas de apoyo financiero según las necesidades y posibilidades de cada gobierno local, así como alianzas y asesoramiento con otros actores para acompañar la formulación de proyectos altamente financiables.

La Red lleva más de 3 años de desarrollo con casi 200 miembros de 17 países y, actualmente, es impulsada por CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe- en alianza con el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt de Colombia y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat).

Con esta convocatoria se espera apoyar a las ciudades que hacen parte de la Red en la consolidación de ideas y estructuración de proyectos que les permitan materializar acciones para avanzar como BiodiverCiudades, a través de una asesoría y acompañamiento técnico enfocado en las necesidades, capacidades y avances específicos de cada gobierno local.

### **Objetivos de la Convocatoria**

Esta convocatoria es parte de la estrategia de consolidación de la Red de BiodiverCiudades de América Latina y el Caribe para ampliar los servicios que la red ofrece a sus miembros, a la vez que busca aterrizar el concepto y los principios de BiodiverCiudades en proyectos tangibles que puedan transformar el desarrollo urbano sostenible de la región.

#### 1. Objetivo general

- Seleccionar proyectos de gobiernos locales miembros de la Red de BiodiverCiudades y apoyar su incubación o aceleración, con el fin de impulsar soluciones innovadoras que contribuyan a la sostenibilidad y la conservación de la biodiversidad urbano-regional.

#### 2. Objetivos específicos

- Identificar ideas y/o perfiles de proyectos que contribuyan a subsanar el vínculo entre la biodiversidad y el entorno urbano.
- Acompañar técnicamente a los gobiernos locales miembros de la Red para conseguir la estructuración de sus proyectos.
- Fortalecer las capacidades de los equipos técnicos de municipios y gobiernos locales miembros de la Red.
- Promover un espacio de intercambio que promueva la discusión sobre intervenciones urbanas sostenibles.

### **¿A quién está dirigida?**

Podrán participar de este llamado los gobiernos locales miembros de la Red de BiodiverCiudades de América Latina y el Caribe.

## ¿Qué tipo de proyectos se pueden postular?

Los proyectos que buscamos deben abordar temáticas que contemplen una o más de los siguientes elementos:

- Ordenamiento urbano
- Regeneración urbana
- Vivienda sustentable
- Espacio público e infraestructura verde
- Gestión integral de recursos hídricos
- Medidas de mitigación y adaptación climática
- Movilidad urbana sostenible
- Innovación tecnológica, conservación y restauración ecológica-urbana
- Gestión de residuos sólidos urbanos
- Mejoramiento de la calidad ambiental urbana
- Bioeconomía

Los proyectos que apoyará esta convocatoria pueden incluir cualquier acción y/o actividad vinculada con:

- Transferencia de conocimientos y tecnología
- Diseño de Infraestructura y obras civiles
- Programas estratégicos/Estrategias Municipales
- Planes Maestros/Directores y Reglamentación urbana

## ¿A qué principios tienen que contribuir los proyectos?

La convocatoria busca apoyar a **proyectos urbanos que integren la biodiversidad como elemento central**. Se pretende intervenir áreas específicas o prioritarias para mejorar la calidad de vida de la población y fomentar el desarrollo sostenible de la ciudad. Por tanto, se impulsarán proyectos basados en la gestión de la biodiversidad y sus beneficios que favorezcan el desarrollo urbano sostenible a nivel de barrio o ciudad, implementando uno o más de estos principios:

- Sanar el vínculo urbano-rural a través de la conservación de áreas de importancia ecológica, asegurando la provisión de servicios ecosistémicos, la preservación o restauración de la biodiversidad.
- Reincorporar la biodiversidad al tejido urbano a través de paisajes productivos biodiversos y un diseño urbano sensible a la biodiversidad y el agua.
- Desarrollar la competitividad de la base biológica, promover la bioeconomía, la economía circular y los negocios basados en el uso sostenible de la biodiversidad.
- Promover mejores arreglos de gobernanza, instrumentos de política pública y sectoriales para la biodiversidad.
- Liderar el cambio hacia un nuevo sistema de valores y apropiación social del conocimiento sobre la biodiversidad urbana.

## ¿En qué categorías se puede postular?

La convocatoria seleccionará un solo proyecto por gobierno local. De acuerdo con el nivel de preparación o avance de cada proyecto, se podrá aplicar a las siguientes categorías:

Categorías	Mentoría	Incubación	Aceleración
<p><b>Nivel de avance del proyecto postulante</b></p>	<p>Se recibirán proyectos en cualquier fase (idea, prefactibilidad, factibilidad).</p>	<p>Se recibirán proyectos en fase inicial, a nivel de idea conceptual sobre el problema que resolverá la propuesta y los resultados esperados.</p>	<p>Se recibirán proyectos tanto en fase de pre-factibilidad como de factibilidad.</p>
<p><b>¿Qué debe presentar para postulación?</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carta de manifestación de interés suscrita por la máxima autoridad.</li> <li>2. Documento que evidencia que la temática/el proyecto está priorizado en los instrumentos de planificación de la ciudad.</li> <li>3. Perfil del proyecto (llenar formato).</li> <li>4. Listado de estudios existentes (si aplica).</li> <li>5. Nombre del equipo técnico designado para recibir la asesoría, detallando cargos y roles.</li> <li>6. Nombre de persona designada como punto de contacto.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carta de manifestación de interés suscrita por la máxima autoridad.</li> <li>2. Documento que evidencia que la temática/el proyecto está priorizado en los instrumentos de planificación de la ciudad.</li> <li>3. Perfil del proyecto (llenar formato).</li> <li>4. Listado de estudios existentes (si aplica).</li> <li>5. Nombre del equipo técnico designado para recibir la asesoría, detallando cargos y roles.</li> <li>6. Nombre de persona designada como punto de contacto.</li> <li>7. Análisis inicial de actores clave.</li> <li>8. Propuesta de alternativas iniciales para resolver la problemática planteada.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carta de manifestación de interés suscrita por la máxima autoridad.</li> <li>2. Documento que evidencia que la temática/el proyecto está priorizado en los instrumentos de planificación de la ciudad.</li> <li>3. Perfil del proyecto (llenar formato).</li> <li>4. Listado de estudios existentes (si aplica).</li> <li>5. Nombre del equipo técnico designado para recibir la asesoría, detallando cargos y roles.</li> <li>6. Nombre de persona designada como punto de contacto.</li> <li>7. Análisis inicial de actores clave.</li> <li>8. Propuesta de alternativas iniciales para resolver la problemática planteada.</li> <li>9. Estudios técnicos avanzados disponibles (si aplica): análisis de impacto ambiental preliminar, presupuesto</li> </ol>

			<p>detallado, plan de manejo ambiental, etc.</p> <p>10. Diagramas técnicos o planos relevantes para la implementación del proyecto.</p> <p>11. Evidencia de vinculación con agendas globales (ODS, NAU, etc.)</p>
<b>¿Qué recibirá de CAF?</b>	Asesoría especializada para proyectos en cualquier etapa (idea, prefactibilidad, factibilidad) con el fin de fortalecer su enfoque, estructura y alineación con los principios de las BiodiverCiudades.	Asesoría especializada para convertir ideas iniciales en proyectos sólidos mediante un diagnóstico integral y el diseño estructurado del proyecto.	Revisión experta y retroalimentación para fortalecer proyectos avanzados (en pre-factibilidad o factibilidad) de modo que puedan llegar a estar listos para solicitar financiamiento.
<b>¿Qué resultados obtendrá luego de la asesoría de CAF?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recomendaciones concretas y adaptadas para mejorar el proyecto según su fase.</li> <li>- Identificación de aspectos técnicos, legales o ambientales pendientes.</li> <li>- Propuesta de pasos concretos para avanzar hacia la siguiente fase del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento técnico con el alcance, objetivos, cronograma y presupuesto preliminar.</li> <li>- Identificación de fuentes de financiamiento iniciales.</li> <li>- Plan detallado de acción con hitos y responsables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión detallada de viabilidad técnica, financiera, ambiental y social.</li> <li>- Plan de sostenibilidad del proyecto con estrategias claras de monitoreo y evaluación.</li> <li>- Documento final de estructuración listo para presentación a financiadores.</li> </ul>

El perfil propuesto y el material de soporte se entregarán compilados en un solo documento. El formato de presentación será PDF y tendrá un tamaño máximo de 20 MB de peso.

**Esta convocatoria NO implica compromiso de financiamiento por parte de CAF ni de las organizaciones participantes.**  
**Sólo apoyará y/o acompañará las tres etapas mencionadas**

**¿Bajo qué criterios se seleccionarán los proyectos ganadores?**

La siguiente tabla resume los criterios y subcriterios que se considerarán en el proceso de evaluación y cómo se procederá con la calificación.

<b>Criterio</b>	<b>Subcriterio</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Parámetros de evaluación</b>
<b>1. Claridad de la propuesta (20%)</b>	Coherencia del proyecto	8 puntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos claramente definidos (2p)</li> <li>- Actividades alineadas con objetivos (2p)</li> <li>- Resultados medibles y específicos (2p)</li> <li>- Cronograma realista (2p)</li> </ul>
	Fase de estructuración	6 puntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación completa según fase (2p)</li> <li>- Cumplimiento checklist Anexo 1 (2p)</li> <li>- Claridad en próximos pasos (2p)</li> </ul>
	Categorización	6 puntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Justificación de categoría seleccionada (3p)</li> <li>- Alineación con requisitos de categoría (3p)</li> </ul>
<b>2. Relevancia (10%)</b>	Alineación estratégica	5 puntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vinculación con ODS (1p)</li> <li>- Alineación con Nueva Agenda Urbana (1p)</li> <li>- Contribución a principios de BiodiverCiudades (2p)</li> <li>- Alineación con otros acuerdos globales (1p)</li> </ul>
	Gestión biodiversidad	5 puntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación clara de impactos en biodiversidad (2p)</li> <li>- Mecanismos de gestión definidos (2p)</li> <li>- Indicadores de seguimiento (1p)</li> </ul>
<b>3. Sostenibilidad del proyecto (20%)</b>	Planificación	8 puntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alineación con plan de desarrollo (3p)</li> <li>- Integración con otros instrumentos (3p)</li> <li>- Sostenibilidad financiera (2p)</li> </ul>
	Monitoreo	6 puntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Batería de indicadores definido (2p)</li> <li>- Mecanismos de seguimiento (2p)</li> <li>- Responsables identificados (2p)</li> </ul>
	Capacidad institucional	6 puntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo técnico asignado (2p)</li> <li>- Experiencia relevante (2p)</li> <li>- Recursos disponibles (2p)</li> </ul>
<b>4. Innovación y replicabilidad (25%)</b>	Innovación	15 puntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solución novedosa (5p)</li> <li>- Uso de tecnologías/métodos innovadores (5p)</li> <li>- Enfoque integrado biodiversidad-desarrollo (5p)</li> </ul>
	Replicabilidad	10 puntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodología documentada (3p)</li> <li>- Costos escalables (3p)</li> <li>- Adaptabilidad a otros contextos (4p)</li> </ul>
<b>5. Impacto ambiental y social (25%)</b>	Impacto ambiental	13 puntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Beneficios identificados (5p)</li> <li>- Metodología de medición (4p)</li> <li>- Gestión de riesgos (4p)</li> </ul>

	Impacto social	12 puntos	- Beneficiarios identificados (4p) - Participación ciudadana (4p) - Inclusión social (4p)
--	----------------	-----------	---

### Criterios Adicionales (Valor Agregado)

La presente convocatoria tendrá en cuenta criterios adicionales que se exhorta a incluir como parte de la documentación del proyecto para complementar el proceso, sin tener un peso relativo dentro de la evaluación de propuestas. La inclusión de uno o más de estos criterios mejora la puntuación en un 10% de la calificación obtenida.

- **Participación en otras iniciativas:** Se valorará que el postulante demuestre ser parte de otras iniciativas regionales o globales o sea signatario de iniciativas ambientales.
- **Nivel de planificación:** Se valorará que el postulante demuestre tener herramientas de planificación ambiental (planes, entidades especializadas o descentralizadas).
- **Vinculación con otras entidades:** Incentivo para proyectos que demuestren coordinación o sinergias con otras entidades públicas, privadas o de la sociedad civil, promoviendo una visión integral del proyecto.

### ¿Cómo postular?

El proceso de inscripción se llevará a cabo online a través de la página web de la Red de BiodiverCiudades de América Latina y el Caribe:

<https://www.caf.com/es/especiales/biodiverciudades/>

1. Se completarán en línea los datos solicitados.
2. Se llenará el formulario de perfil de proyecto provisto (archivo de Forms).
3. Se subirá el archivo pdf con todos los anexos compilados (Máximo 20MB).

### ¿Cómo es y cuánto dura el proceso de selección?

El procedimiento de evaluación se realizará en las siguientes fases:

1. **Consultas sobre el proceso de postulación:** Una vez lanzada la convocatoria, los postulantes pueden enviar sus consultas sobre esta convocatoria, hasta el 30 de enero, al correo [biodiverciudades@caf.com](mailto:biodiverciudades@caf.com)
2. **Análisis cumplimiento de los criterios de evaluación:** Se revisará que los gobiernos locales postulantes mantienen la membresía activa en la red de BiodiverCiudades.
3. **Calificación según los criterios de evaluación:** El Comité Multidisciplinario estará a cargo de analizar el contenido de la información proporcionada por los postulantes. Los proyectos se calificarán sobre cien (100) puntos en función de los criterios de evaluación planteados.
4. **Publicación de resultados:** los resultados serán publicados en la página web de CAF, y se notificará individualmente a las ciudades seleccionadas.



## Cronograma del proceso

Fecha	Etapa
20 de enero	Lanzamiento de la convocatoria e inicio del proceso
30 de enero	Cierre del periodo de consultas sobre las bases
5 de febrero	Publicación de aclaraciones a consultas presentadas
20 febrero	Cierre del periodo de postulación e inicio del proceso de calificación
15 de marzo	Publicación de proyectos seleccionados

## Comité Evaluador

La evaluación de las propuestas se encontrará a cargo de un Comité Multidisciplinario conformado por:

- CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt de Colombia
- ONU-Habitat - Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

Estos calificarán con una puntuación sobre cien (100) las postulaciones (formulario e información proporcionada).

## ¿Qué sigue luego de seleccionados los proyectos ganadores?

Formalización con Seleccionados

- Los proyectos seleccionados deberán:
- Firmar carta de compromiso en los 10 días siguientes a su selección
- Designar formalmente el equipo de contraparte
- Presentar cronograma de trabajo ajustado
- Participar en reunión inicial de coordinación

## Acompañamiento CAF a los proyectos ganadores

El acompañamiento de CAF se dará por un periodo de hasta 3 (tres) meses con los siguientes compromisos:

Ciudades seleccionadas:

- Dedicación mínima de 20 horas semanales del equipo técnico
- Disponibilidad para reuniones quincenales de seguimiento
- Entrega de información solicitada en plazos acordados
- Participación en actividades de intercambio
- Documentación de proceso y lecciones aprendidas



Equipo técnico de acompañamiento:

- Reuniones quincenales de seguimiento
- Revisión y retroalimentación de avances
- Visita técnica presencial
- Conexión con expertos temáticos
- Herramientas metodológicas
- Documentación del proceso

## **ANEXO 1**

### **Detalle sobre el Acompañamiento que proveerá esta Convocatoria a los proyectos ganadores**

El acompañamiento se hará en dos fases:

**Fase 1:** Un proceso de trabajo remoto, en el cual se revisará la información existente del proyecto y de la ciudad en cada uno de los aspectos antes listados.

**Fase 2:** El equipo de acompañamiento realizará una visita a la ciudad para una misión técnica de asesoría presencial.

A cada uno de los proyectos seleccionados se le brindará un apoyo diferenciado según la categoría de participación:

#### **CATEGORÍA DE MENTORÍA**

Un equipo técnico designado por **CAF** y el **Instituto Humboldt** trabajará con el equipo de la ciudad, a fin de evaluar a detalle el estado del proyecto, según la fase en que esté, las capacidades con las que cuenta la ciudad en el marco de la gestión de la biodiversidad, para así identificar los aspectos a fortalecer y la información que se requiere para complementar. Para esto, se utilizarán herramientas para apoyar al desarrollo de proyectos. Como resultado, se entregará un informe de recomendaciones específicas a cada proyecto y se pondrá a disposición el kit de herramientas que puedan ser de utilidad para complementar sus proyectos, de acuerdo con las necesidades específicas de la ciudad. Estas recomendaciones incluyen estrategias para el análisis de biodiversidad, la priorización de áreas y acciones, buenas prácticas para la implementación de proyectos y mecanismos para su planeación, seguimiento y evaluación.

Dependiendo de la etapa en la que se encuentre el proyecto, se ofrecerán herramientas de implementación y seguimiento de proyectos (proyectos en etapa temprana de estructuración), hasta la asignación de un mentor especializado.

#### **CATEGORÍA DE INCUBACIÓN**

Dentro del proceso de formulación de proyectos públicos, pueden existir múltiples obstáculos o cuellos de botella para que una idea se convierta en un proyecto viable y realizable desde un enfoque integral teniendo en cuenta el contexto latinoamericano: falta de recursos económicos, complejidades burocráticas, falta de capacidad técnica y de gestión, una alta dependencia a voluntades políticas, resistencia al cambio, riesgos ambientales y sociales, entre otros. Por esto, la etapa de incubación de un proyecto es de gran importancia y es clave mitigar sus altos niveles de incertidumbre.

Para ello, el acompañamiento a los gobiernos subnacionales seleccionados en esta categoría se hará a través un equipo de **CAF** y el **Instituto Humboldt**, el cual se centrará en:

- **Diagnóstico rápido de retos y oportunidades desde el enfoque de biodiversidad:** identificar los retos y oportunidades específicas de cada territorio respecto a la gestión de la biodiversidad y sus beneficios permite consolidar proyectos integrales y definir estrategias de seguimiento específicas para evidenciar su impacto.
- **Identificación de necesidades institucionales y de gestión:** Análisis de las necesidades y desafíos específicos que enfrenta la comunidad o la administración pública, identificando áreas donde se pueden implementar proyectos para abordar esas necesidades.
- **Diseño del proyecto:** Definición del alcance, los objetivos y las estrategias del proyecto, así como los recursos necesarios para su implementación. Se elabora un plan detallado que incluye actividades, cronograma y presupuesto.
- **Mapeo de posibilidades de acceso a recursos:** mapeo de los recursos financieros, humanos y materiales necesarios para llevar a cabo el proyecto, ya sea a través de presupuestos gubernamentales, donaciones, subvenciones u otras fuentes de financiamiento, y mapeos respectivos de oportunidades y fuentes para suplir estas necesidades.
- **Desarrollo de capacidades:** Identificación de necesidades de capacitación y asistencia técnica al personal involucrado en el proyecto para fortalecer sus habilidades en áreas como gestión de proyectos, planificación estratégica, comunicación y trabajo en equipo.
- **Elaboración de Plan de Acción:** Definición de hitos, calendario, estructura de responsabilidades, sistema de monitoreo, indicadores, entre otros.

## CATEGORÍA DE ACELERACIÓN

Dentro del contexto de la formulación de proyectos públicos, la aceleración se refiere al proceso de desarrollo progresivo de la idea conceptual del proyecto hasta convertirse en una propuesta sólida y viable que esté lista para solicitar financiamiento.

Este proceso implica que el proyecto cuente con objetivos y metas claras, resultados esperados asociados a un programa de trabajo y criterios de éxito medibles, así como, con una serie de actividades e información que sustenten el desarrollo y sostenibilidad del proyecto, la identificación de riesgos y obstáculos, y en general que se cuente con la información necesaria para gestionar los recursos y el apoyo necesarios para llevar a cabo el proyecto de manera

efectiva. En el caso específico de proyectos de BiodiverCiudades, además, es fundamental garantizar que los principios del concepto de BiodiverCiudades estén adecuadamente incorporados y visibilizados en el diseño, de modo tal que pueda generar trazabilidad de la contribución de este a las metas de los ODS, NAU y otros compromisos ambientales nacionales e internacionales aplicables.

Para los gobiernos locales seleccionados en esta categoría, el acompañamiento lo realizará un equipo especializado de **CAF** y **ONU-Habitat**, siguiendo la metodología de ONU-Habitat de las Operaciones Urbanas Integrales (OUIs), el cual se centrará en:

- **Clarificación de objetivos:** Definición afinada de los objetivos y metas del proyecto, así como los resultados esperados que se pretenden lograr. Esto implica identificar las necesidades a las que se dirige el proyecto y establecer criterios de éxito medibles. Además, implica hacer un análisis de alineación del proyecto con los ODS, la NAU y otros compromisos internacionales y nacionales a los que pueda contribuir.
- **Análisis de viabilidad:** Análisis de los estudios necesarios para verificar la viabilidad técnica, financiera, social, ambiental y legal del proyecto. Esto implica evaluar los recursos disponibles, los riesgos potenciales, las oportunidades y las posibles barreras para la implementación del proyecto. Así mismo, se identificará de manera conjunta con el gobierno local los vínculos del proyecto a escala urbana y se realizarán recomendaciones para maximizar los beneficios del proyecto para la ciudad.
- **Diseño detallado del proyecto (Aplicable solo a proyectos en fase de factibilidad):** Estructuración del proyecto, a través de la descripción de los componentes, y actividades específicas que se llevarán a cabo en el marco del proyecto, así como los recursos necesarios, los cronogramas, los diseños espaciales conceptuales y los presupuestos. Esto incluye la identificación de los actores clave y la definición de sus roles y responsabilidades, la estructuración financiera de sub-proyectos y los beneficios estimados.
- **Diseño de la estrategia de gobernanza participativa:** Diseño del proceso participativo planificado o ejecutado, según sea el caso, y emisión de recomendaciones que garanticen la participación activa de los diferentes grupos de interés y la comunidad afectada en las diversas etapas del proceso de formulación. Esto implica la realización de talleres y procesos participativos para la co-creación, la recopilación de retroalimentación de los actores clave involucrados con el proyecto.
- **Planificación de la gestión y monitoreo:** Identificación o definición de mecanismos de gestión que permitan el monitoreo y evaluación del progreso del proyecto, con el objeto de identificar problemas, y tomar medidas correctivas según sea necesario. Esto incluye la definición de indicadores de desempeño, la asignación de responsabilidades para su seguimiento y la elaboración de planes de comunicación.
- **Evaluación de impacto y sostenibilidad:** Identificación del impacto potencial o ex-ante del proyecto en términos de beneficios urbanos, sociales, económicos y ambientales, así como de su sostenibilidad a largo plazo. Esto implica mapear posibles externalidades negativas y desarrollar estrategias para mitigarlas, así como asegurar que el proyecto contribuya al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad.

## **ANEXO II**

### **Entregables del Acompañamiento de esta Convocatoria**

Según la categoría, se establecen los siguientes entregables mínimos:

#### **Mentoría**

- Diagnóstico inicial
- Plan de fortalecimiento
- Informe de recomendaciones
- Plan de acción

#### **Incubación**

- Perfil de proyecto estructurado
- Estudios preliminares identificados
- Estrategia de financiamiento
- Plan de implementación

#### **Aceleración**

- Estudios de viabilidad completados
- Estructura financiera definida
- Estrategia de implementación
- Plan de sostenibilidad

#### **Intercambio de experiencias con otras ciudades**

Asimismo, junto a los gobiernos locales seleccionados en esta convocatoria, CAF podría generar un proceso de intercambio de experiencias, bajo una modalidad por definir, con otros gobiernos locales en los que ya se hayan implementado proyectos, a fin de que los equipos técnicos puedan conceptualizar mejor sus proyectos a partir de lecciones aprendidas y mejores prácticas tomadas de contextos similares.

#### **Certificado y difusión**

Finalmente, las ciudades seleccionadas obtendrán certificado de reconocimiento y difusión en redes sociales.

## ANEXO III

### Conceptos claves

#### **INCUBACIÓN**

**Pasar de idea a proyecto o reformular una idea existente.**

Se refiere al proceso en el cual un proyecto en etapa temprana define las necesidades y desafíos específicos que busca solucionar, la mejor alternativa posible, incluyendo las áreas donde es viable su implementación, su alcance, población objetivo, identificación de estudios técnicos, legales y ambientales requeridos, los posibles riesgos, recursos financieros para su implementación, entre otros.

Ejemplo: *"Quiero construir un malecón, lo tengo conceptualizado, sin embargo, no tengo claro qué estudios técnicos debo realizar para alcanzar pre-factibilidad o qué consideraciones en términos de biodiversidad debería integrar"*

#### **ACELERACIÓN**

**El proyecto se encuentra en etapas avanzadas para buscar financiamiento.**

Se refiere al proceso de desarrollo progresivo de la idea conceptual de proyecto para convertirse en una propuesta sólida y viable que esté lista para buscar financiamiento. Este proceso requiere que el proyecto cuente con objetivos y metas claras, resultados esperados asociados a un programa de trabajo y criterios de éxito medibles, así como, con una serie de actividades e información que permitan el desarrollo y sostenibilidad de la intervención, la identificación de riesgos y obstáculos, la viabilidad y sostenibilidad del proyecto y, en general, que se cuente con los insumos necesarios para buscar financiamiento.

Ejemplo: *"Quiero construir una planta de biogás en un relleno sanitario, sin embargo, no tengo el estudio de capacidad y/o demanda potencial, los estudios de impacto urbano, o sobre los efectos que se prevén sobre la biodiversidad, las personas y la calidad ambiental urbana."*

#### **MENTORÍA**

**Asesoría diferencial en cualquier fase del proyecto.**

Puede realizarse en cualquier etapa del proyecto, sin embargo, varía en cada una de acuerdo con la necesidad. Incluye diversos tipos de acompañamiento que van desde reformular o acotar los alcances del proyecto, hasta la definición de metas y objetivos desde el enfoque de BiodiverCiudades o la identificación de los estudios técnicos que se requerirían en cada caso.

Si el proyecto está en fase de incubación (idea) la asesoría apuntaría a refinar variables específicas para llevarlo a la fase de aceleración. En cambio, si el proyecto está en fase de aceleración (pre-factibilidad o factibilidad) la asesoría se enfocaría en el fortalecimiento de capacidades y en brindar lineamientos para una mejor ejecución de los procesos.

Ejemplo: *"Quiero restaurar un ecosistema de manglar; sin embargo, no sé qué tipo de intervenciones físicas, ecológicas o sociales necesito realizar"*.

#### **IDEA**

Esta etapa comprende la identificación de la problemática u oportunidad desde la aproximación integral que propone la iniciativa de BiodiverCiudades, el análisis de actores, la definición de la población objetivo, el análisis de alternativas y la planificación inicial del proyecto.

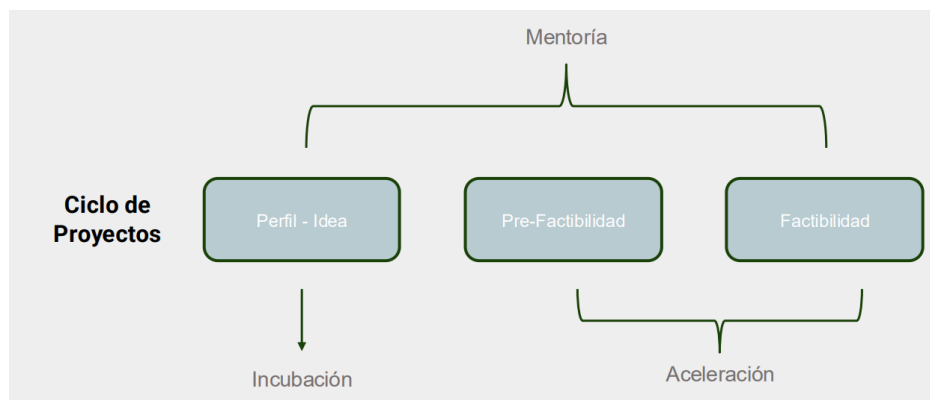
### **PRE-FACTIBILIDAD**

Etapa en la cual el proyecto cuenta con el análisis y gestión de riesgos, los estudios técnicos, ambientales, legales y financieros preliminares que permiten evaluar la viabilidad del proyecto.

### **FACTIBILIDAD**

En la fase de factibilidad, el proyecto cuenta con estudios exhaustivos que determinan la viabilidad de la inversión, fundamentados en métodos como el análisis beneficio-costos, análisis de impacto social, estudios ambientales detallados, análisis de riesgos, entre otros. Esta evaluación puede culminar en la etapa de pre-inversión, recomendando o desestimando el avance del proyecto con base en los indicadores de decisión.

A continuación se detallan gráficamente los conceptos en el ciclo de proyectos:



**ANEXO IV**  
**Guía orientativa para ayudar a los postulantes a situar  
su proyecto en las categorías de la convocatoria.**  
(No es información que se deba enviar)

Basado en la literatura y experiencia de la entidad, se identifican tres etapas principales dentro del ciclo de un proyecto: Idea-Perfil, Pre-Factibilidad y Factibilidad. A continuación se enumeran los estudios, análisis e hitos que deben cumplir cada proyecto para ser categorizados dentro de dichas etapas:

**Idea-Perfil**

1. Problemática u Oportunidad (Árbol de Problemas y Causas)
2. Actores Participantes
3. Población Afectada – Objetivo
4. Benchmark / Referentes
5. Selección Alternativa (DOFA o similares)
6. Planificación del Proyecto (Identificación requisitos técnicos, jurídicos y financieros)
7. Localización Preliminar
8. Análisis y Gestión de Riesgos Pre-Identificados
9. Identificación de Estudios Técnicos Requeridos
10. Condicionante Ambiental (Identificación Normativa)
11. Marco Regulatorio (Identificación Esquemas de Implementación, Normativa Urbana, Régimen Tributario)

**Pre-Factibilidad**

1. Estudio de Localización
2. Análisis y Gestión de Riesgos
3. Estudios Técnicos Fase 2
4. Estudio Ambiental Preliminar
5. Análisis Legal Detallado (Mejor Alternativa Esquemas de Implementación)
6. Acciones de Sostenibilidad
7. Horizonte Evaluación del Proyecto
8. Costos de Ejecución (Presupuesto Preliminar)
9. Costos de Operación y Mantenimiento (Presupuesto Preliminar)
10. Metodología de Medición Impacto Económica
11. Identificación Fuentes de Financiación
12. Evaluación Preliminar

**Factibilidad**

1. Estudios y Diseños definitivos
2. Licencia Ambiental o Plan de Manejo Ambiental
3. Estructura Legal Final
4. Plan de Sostenibilidad y Operación
5. Cronograma detallado
6. Costos de Ejecución (Presupuesto final)
7. Costos de Operación y Mantenimiento finales
8. Autorización de entidades co-financiadoras en caso de necesario
9. Capacidad de pago de entidad territorial (suficiencia de recursos)
10. Indicadores de Evaluación del Proyecto que permita determinar su viabilidad financiera y económica